

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA - CARTOGRAFÍA BÁSICA DIGITAL, ESCALA 1:1.000		FECHA DE REALIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA		03/03/2016
1.	<b>Descripción de la especificación</b>	
1.1.	<b>Parámetros Generales</b>	
1.1.1.	Estandar	Norma Técnica Colombiana 5662 – Especificaciones Técnicas de Productos Geográficos
1.1.2.	Restricciones	Copyright
1.2.	<b>Control de Cambios</b>	
1.2.1.	Versión	2.0
1.2.2.	Numeral	Sección 5, Métodos de Evaluación
1.2.3.	Descripción	Modificación
1.2.4.	Fecha	03/03/2016
1.2.5.	Responsable	Instituto Geográfico Agustín Codazzi - Subdirección de Geografía y Cartografía
1.3.	<b>Visión general</b>	
1.3.1.	Términos y definiciones	<p><b>Aerofotografía o Fotografía Aérea:</b> Imagen de la superficie terrestre captada mediante el empleo de sensores fotográficos instalados a bordo de diversas plataformas aerotransportadas.</p> <p><b>Aerotriangulación:</b> Proceso que permite densificar el control horizontal y vertical entre modelos estereoscópicos a partir de puntos determinados directamente en terreno, mediante la generación de coordenadas terrestres por métodos de cálculo y aprovechamiento de las relaciones geométricas entre fotografías consecutivas.</p> <p><b>Altitud:</b> Altura de un determinado lugar o de un punto de la superficie terrestre con referencia al nivel del mar.</p> <p><b>Altura:</b> Distancia vertical entre una superficie de referencia y un punto determinado.</p> <p><b>Apuntamiento:</b> Grado de aproximación con el cual se capturan los elementos cartográficos mediante colocación de la marca flotante, en el proceso de restitución fotogramétrica.</p> <p><b>Atributo:</b> Característica propia e implícita que describe a cada uno de los tipos de objetos geográficos, asignándole propiedades y comportamientos que toman valores particulares en cada instancia de objeto. NTC 5661.</p> <p><b>Base Cartográfica:</b> Conjunto de datos cartográficos digitales almacenados de acuerdo con una estructura vectorial definida por el modelo de datos según la escala.</p> <p><b>Base de Datos:</b> Información organizada de forma tal que se puede acceder, administrar y actualizar fácilmente a su contenido. Los tipos más comunes de base de datos son las "relacionales" donde la información está definida de manera que se puede reorganizar y acceder de diferentes formas. Las "distribuidas" con acceso desde diferentes puntos de una red y las "orientadas a objetos" que clasifican la información sobre la base de clases y subclases.</p> <p><b>Base de Datos de Nombres Geográficos – BONG:</b> Estructura de datos cuya finalidad es el almacenamiento y gestión de los nombres geográficos como dato fundamental. Contiene datos sobre posición, atributos descriptivos, relaciones espaciales y tiempo de las entidades geográficas, las cuales son representadas mediante el uso de puntos, líneas, polígonos, volúmenes o también por medio de celdas.</p> <p><b>Bloque Fotogramétrico:</b> Término usado para describir y caracterizar la información de Aerotriangulación asociada total o parcialmente a un proyecto fotogramétrico.</p> <p><b>Calidad:</b> Conjunto de características de los datos geográficos que describen su capacidad para satisfacer necesidades establecidas e implícitas. NTC 5043</p> <p><b>Capa (Layer):</b> Representación visual de un subconjunto de datos geográficos con características geométricas comunes (línea, punto y polígono) en cualquier entorno de mapas digitales. Unidad básica de información geográfica que puede ser solicitada como un mapa de un servidor (ISO TC/211)</p> <p><b>Captura de Elementos:</b> Interpretación y captura vectorial digital de los elementos cartográficos, usando geometrías de línea, punto y polígono de conformidad con el modelo de datos y la escala de referencia.</p> <p><b>Cartografía:</b> Disciplina que estudia los diferentes métodos, sistemas, operaciones científicas y técnicas que permiten representar en un plano la superficie terrestre y los fenómenos o hechos que se desarrollan sobre ella. El producto de la representación recibe el nombre de cartografía, mapa o carta.</p> <p><b>Cartografía Básica:</b> Producto de precisión obtenido a partir de procesos de fotogrametría analítica o digital, donde se muestran los rasgos naturales y topográficos de la superficie terrestre por medio de símbolos, líneas y polígonos.</p> <p><b>Catálogo de Objetos:</b> Primera aproximación a una representación abstracta y simplificada de la realidad en una estructura que organiza los tipos de objetos espaciales, sus definiciones y características (atributos, relaciones y operaciones). NTC 4611</p> <p><b>Catálogo de Representación:</b> Colección de todas las representaciones definidas (ISO TC/211)</p> <p><b>Clasificación de Campo:</b> Etapa del proceso cartográfico en la cual se desarrolla la clasificación, validación y verificación de las entidades geográficas con sus</p> <p><b>EPSG:</b> European Petroleum Survey Group</p> <p><b>IGAC:</b> Instituto Geográfico Agustín Codazzi</p> <p><b>IGAC:</b> Sistema de Información Geográfica del IGAC</p> <p><b>PDF:</b> Portable Document Format</p> <p><b>DPI:</b> Dots Per Inch (medida de puntos por pulgada para la configuración de impresión)</p> <p><b>EPSG:</b> European Petroleum Survey Group</p> <p><b>MAGNA:</b> Marco Geocéntrico Nacional de Referencia</p> <p><b>SIRGAS:</b> Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas</p> <p><b>GSD:</b> (Ground Sampling Distance) Tamaño del pixel en terreno</p> <p><b>RGB:</b> Colores básicos de composición de una imagen Rojo, Verde y Azul (Red, Green, Blue)</p>
1.3.2.	Abreviaturas	
1.4.	<b>Alcance</b>	
1.4.1.	Identificación del alcance	Describe las características técnicas que debe cumplir la producción de cartografía básica digital de Colombia a escala 1:1.000, en el marco del Plan Nacional de Cartografía, de las áreas urbanas correspondientes a: áreas metropolitanas, ciudades, cabeceras municipales y otros centros poblados, definidos por límite del proyecto. Estas variables se ajustan de acuerdo a las necesidades del proyecto.
1.4.2.	<u>Nivel jerárquico</u>	Conjunto de datos
1.4.3.	<u>Extensión</u>	Cartografía básica digital de Colombia a escala 1:1.000, cubre parcialmente el (los) departamento (s) de XXXX, en el (los) municipio (s) de XXXX
1.4.4.	Cobertura	Superficie topográfica representada en grupos temáticos en los que se encuentran: Cobertura Vegetal; Edificación Obra Civil; Nombres de Entidades Territoriales y Unidades Administrativas; Instalaciones/Construcciones; Puntos de Control; Relieve; Superficies Agua; Topónimos; Transporte Aéreo; Transporte Marítimo y Fluvial; y Transporte Terrestre.
2.	<b>Identificación del conjunto de datos</b>	
2.1.	<b>Identificación del Producto</b>	
2.1.1.	Título	Cartografía Básica Digital, Hoja No. XXX-XX-X-X-X, Departamento de XXXX, del municipio de XXXX, Escala 1:1.000, Año AAAA.
2.1.2.	Título alternativo	Mapa Topográfico
2.1.3.	Resumen	Producto cartográfico básico a escala 1:1.000 elaborado por procesos fotogramétricos en el cual se obtiene una base cartográfica digital en formato Geodatabase, conteniendo objetos geográficos estructurados conforme al modelo de datos, catálogo de objetos y catálogo de representación de los elementos topográficos tanto planimétricos como altimétricos de la superficie terrestre, para el área definida por el límite de proyecto.
2.1.4.	Propósito	Servir como insumo básico para la realización de estudios urbanos y rurales como levantamientos catastrales, diseño de obras de ingeniería, planificación y ordenamiento territorial, análisis espacial, ruteo, entre otros.
2.1.5.	<u>Categoría temática</u>	Sensores remotos / mapas base / cobertura terrestre
2.1.5.	<u>Categoría temática</u>	Altitud
2.1.5.	<u>Categoría temática</u>	Geoposicionamiento
2.1.5.	<u>Categoría temática</u>	Planeación / catastro
2.1.6.	Descripción geográfica	La Hoja No. XXX-XX-X-X-X con una extensión aproximada de XXXX Has, representando parcialmente el territorio del departamento de XXXX, municipio de XXXX.
2.1.7.	Coordenadas geográficas límites	<p>Latitud máxima = XX, XXXXXXXX Grados decimales</p> <p>Latitud mínima = XX, XXXXXXXX Grados decimales</p> <p>Longitud máxima = -XX, XXXXXXXX Grados decimales</p> <p>Longitud mínima = -XX, XXXXXXXX Grados decimales</p>
2.1.8.	<u>Tipo de representación espacial</u>	Vector
2.1.9.	<u>Resolución espacial</u>	1:1.000
2.1.10.	<u>Información adicional</u>	
2.2.	<b>Mantenimiento de la información</b>	
2.2.1.	Mantenimiento y frecuencia de la actualización	No programada
2.2.2.	Referencia al marco legal	
3.	<b>Modelo de datos</b>	
3.1.	<b>Contenido y estructura de la información</b>	
3.1.1.	<b>Esquema de aplicación</b>	ISO 19109 - NTC 5661
3.1.2.	<b>Catálogo de objetos</b>	
3.1.2.1.	Título	Catálogo de Objetos Geográficos, Cartografía Básica Digital, Año 2016
3.1.2.2.	Alcance	Organizar y documentar los objetos geográficos correspondientes al tema cartografía básica. Contiene trece (13) grupos correspondientes a puntos de control, edificación obra civil, transporte terrestre, transporte aéreo, transporte marítimo fluvial, instalaciones construcciones para el transporte, cobertura vegetal, superficie de agua, relieve, entidades territoriales y unidades administrativas, topónimos, impresión e índice de escala y dentro de ellos, se ubican los objetos que representan los elementos geográficos del paisaje.
3.1.2.3.	Versión	1.0
3.1.2.4.	Fecha de la versión	10/02/2016
3.1.2.5.	Citación	
10.	<b>CITACIÓN</b>	
10.1.	Grupo Responsable	Subdirección de Geografía y Cartografía
10.2.	Título	Catálogo de Objetos Geográficos, Cartografía Básica Digital, Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, Subdirección de Geografía y Cartografía, Año 2016
10.3.	Título alternativo	Elaborado de acuerdo a norma técnica colombiana - NTC 5661:2010 - Metodología para la Catalogación de Objetos Geográficos
10.4.	Edición	
10.5.	<u>Forma de presentación</u>	Documento Digital
10.6.	Identificador	
10.6.1.	Código	No aplica
11.	<b>CONTACTO</b>	
11.1.	Nombre de la organización	Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, Subdirección de Geografía y Cartografía
11.2.	Cargo	Coordinador GIT Productos Cartográficos
11.3.	<u>Tipo de Responsable</u>	Autor
11.4.	<b>Información sobre el contacto</b>	
11.4.1.	<b>Ubicación del contacto</b>	
11.4.1.1.	Dirección	Kr. 30 No. 48 – 51

		11.4.1.2	Ciudad	Bogotá D.C.
		11.4.1.3	Departamento	Cundinamarca
		11.4.1.4	Código Postal	111321
		11.4.1.5	País	Colombia
		11.4.1.5	Correo electrónico	ca@igac.gov.co
		11.4.2	<b>Teléfono</b>	
		11.4.2.1	Número de teléfono	57 1 3694010
		11.4.2.2	Número de fax	57 1 3694102
		11.4.3	<b>Recursos en línea</b>	
		11.4.3.1	Dirección en línea	<a href="http://www.igac.gov.co">http://www.igac.gov.co</a>
		11.4.3.2	Protocolo	Partner web address (URL)
		11.4.3.3	Nombre	Página Web Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC
		11.4.3.4	Descripción	Página web en la cual se suministra información específica sobre las funciones misionales de la entidad.
		11.4.3.5	Función	Información
		11.4.4	Horario de atención	7:30 a 15:30
		11.4.5	Instrucciones de contacto	Establecer previo contacto telefónico y/o a través de correo electrónico, para realizar la solicitud o fijar una cita en el horario de atención
	12.		<b>INFORMACIÓN DE LA FECHA</b>	
		12.1	Fecha	10/02/2016
		12.2	Tipo de fecha	Creación
3.2.			<b>Representación gráfica de la información</b>	
3.2.1.			<b>Catálogo de representación</b>	
	10.		<b>Citación</b>	
		10.1	Grupo Responsable	GIT Productos Cartográficos, Subdirección de Geografía y Cartografía
		10.2	Título	Catálogo de Representación Gráfica, Escala 1:1.000, Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, Subdirección de Geografía y Cartografía, Año 2016
		10.3	Título alternativo	
		10.4	Edición	
		10.5	Forma de presentación	Documento Digital
		10.6	Identificador	
	10.6.1		Código	No aplica
	11		<b>Contacto</b>	
		11.1.	Nombre de la organización	Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, Subdirección de Geografía y Cartografía
		11.2.	Cargo	Coordinador GIT Productos Cartográficos
		11.3.	Tipo de Responsable	Autor
		11.4.	<b>Información sobre el contacto</b>	
		11.4.1.	<b>Ubicación del contacto</b>	
		11.4.1.1.	Dirección	Kr. 30 No. 48 - 51
		11.4.1.2.	Ciudad	Bogotá D.C.
		11.4.1.3.	Departamento	Cundinamarca
		11.4.1.4.	Código Postal	111321
		11.4.1.5.	País	Colombia
		11.4.1.6.	Correo electrónico	ca@igac.gov.co
		11.4.2.	<b>Teléfono</b>	
		11.4.2.1	Número de teléfono	57 1 3694010
		11.4.2.2	Número de fax	57 1 3694102
		11.4.3.	<b>Recursos en línea</b>	
		11.4.3.1.	Dirección en línea	<a href="http://www.igac.gov.co">http://www.igac.gov.co</a>
		11.4.3.2.	Protocolo	Partner web address (URL)
		11.4.3.3.	Nombre	Página Web Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC
		11.4.3.4.	Descripción	Página web en la cual se suministra información específica sobre las funciones misionales de la entidad.
		11.4.3.5.	Función	Información
		11.4.4.	Horario de atención	7:30 a 15:30
		11.4.5.	Instrucciones de contacto	Establecer previo contacto telefónico y/o a través de correo electrónico, para realizar la solicitud o fijar una cita en el horario de atención
	12.		<b>INFORMACIÓN DE LA FECHA</b>	
		12.1	Fecha	10/02/2016
		12.2	Tipo de fecha	Creación
4.			<b>Sistema de referencia</b>	
4.1.			<b>Sistema de referencia espacial</b>	
4.1.1.			<b>Identificador del sistema de referencia</b>	
		4.1.1.1.	Código	4686
		4.1.1.2.	Responsable del identificador del sistema	EPSG - Registro de Parámetros Geodésicos
4.1.2.			<b>Descripción del sistema de referencia</b>	
		4.1.2.1	Sistema de coordenadas	GCS_MAGNA
		4.1.2.2	Datum	MAGNA_SIRGAS
		4.1.2.3	Elipsoide	GRS 1980
		4.1.2.4	Unidad Angular	0.017453292519943299 Grados decimales
		4.1.2.5	Primer Meridiano	Greenwich 0.000000000000000000 Grados decimales
		4.1.2.6	Semieje mayor	6378137
		4.1.2.7	Semieje menor	6356752.314
		4.1.2.8	Aplanamiento inverso	298.2572221
		4.1.2.9	Unidades	m.
4.			<b>Sistema de referencia</b>	
4.1.			<b>Sistema de referencia espacial</b>	
4.1.1.			<b>Identificador del sistema de referencia</b>	
		4.1.1.1.	Código	
		4.1.1.2.	Responsable del identificador del sistema	
4.1.2.			<b>Descripción del sistema de referencia</b>	
		4.1.2.1	Sistema de coordenadas	SISTEMA DE REFERENCIA VERTICAL
		4.1.2.2	Datum	Datum Vertical: Buenaventura
4.			<b>Sistema de referencia</b>	
4.1.			<b>Sistema de referencia espacial</b>	
4.1.1.			<b>Identificador del sistema de referencia</b>	
		4.1.1.1.	Código	
		4.1.1.2.	Responsable del identificador del sistema	Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC
4.1.2.			<b>Descripción del sistema de referencia</b>	
		4.1.2.1	Sistema de coordenadas	Planas Cartesianas
		4.1.2.2	Proyección	GAUSS KRUGER (Trasversa de Mercator)
		4.1.2.3	Datum	MAGNA_SIRGAS
		4.1.2.4	Longitud del Origen	- XX.XXXXXXXXXX Grados decimales
		4.1.2.5	Latitud del Origen	4.596200417
		4.1.2.6	Falso Norte	1000000
		4.1.2.7	Falso Este	1000000
		4.1.2.8	Unidades	m.
		4.1.2.9	Factor de Escala	1
		4.1.1.10	Plano de Proyección	
4.2.			<b>Sistema de referencia temporal</b>	MAGNA, 1995_4
5.			<b>Calidad</b>	
5.1.			<b>Alcance</b>	
5.1.1.			<b>Nivel</b>	Objeto
5.1.2.			<b>Descripción del nivel</b>	
		5.1.2.1.	Atributos	
		5.1.2.2.	Objetos	Curvas de nivel
		5.1.2.3.	Instancias de objetos	
		5.1.2.4.	Instancias de atributos	
		5.1.2.5.	Conjunto de datos	
		5.1.2.6.	Otros	
5.2.			<b>Informe Detallado de Calidad</b>	
5.2.1.			<b>Totalidad</b>	
5.2.1.1.			<b>Comisión</b>	
		5.2.1.1.1.	Nombre de la medida	Elementos en exceso
		5.2.1.1.2.	Descripción de la medida	Verificar que no se encuentren curvas de nivel adicionales de acuerdo a el (los) modelo (s) estereoscópico (s) que hacen parte de cada bloque fotogramétrico hasta el límite de proyecto y los parámetros de captura.
		5.2.1.1.3.	Tipo de método de evaluación	Directo Externo
		5.2.1.1.4.	Descripción del método de evaluación	Identificar la longitud de tramos en exceso de curvas de nivel respecto al bloque fotogramétrico teniendo en cuenta los parámetros de captura definidos en el documento "Elementos de Compilación para el Proceso de Restitución Fotogramétrica Digital". Indica la presencia de elemento (s) exceso en el conjunto de datos.
		5.2.1.1.5.	Resultado	
		5.2.1.1.5.1.	Resultado cuantitativo	
		5.2.1.1.5.1.1.	Tipo de valor	Booleana
		5.2.1.1.5.1.2.	Unidad del valor	Conforme/NoConforme
		5.2.1.1.5.2.	Resultado de conformidad	
		5.2.1.1.5.2.1.	Nivel de conformidad	Conforme (1)
		5.2.1.1.5.2.2.	Interpretación del resultado	Conforme, indica que no existen objetos en exceso, presentando un nivel aceptable de calidad.
		5.2.1.2.	<b>Omisión</b>	

5.2.1.2.1.	Nombre de la medida	Elementos faltantes
5.2.1.2.2.	Descripción de la medida	Verificar que no se encuentren curvas de nivel faltantes según los modelos estereoscópicos que hacen parte de cada bloque fotogramétrico hasta el límite de proyecto y los parámetros de captura.
5.2.1.2.3.	Tipo de método de evaluación	Directo Externo
5.2.1.2.4.	Descripción del método de evaluación	Identificar la longitud de tramos faltantes de curvas de nivel respecto al bloque fotogramétrico teniendo en cuenta los parámetros de captura definidos en el documento "Elementos de Compilación para el Proceso de Restitución Fotogramétrica Digital". Indica la ausencia de un ítem dentro del conjunto de datos.
5.2.1.2.5.	Resultado	
5.2.1.2.5.1.	Resultado cuantitativo	
5.2.1.2.5.1.1.	Tipo de valor	Booleana
5.2.1.2.5.1.2.	Unidad del valor	Conforme/NoConforme
5.2.1.2.5.2.	Resultado de conformidad	
5.2.1.2.5.2.1.	Nivel de conformidad	Conforme (1)
5.2.1.2.5.2.2.	Interpretación del resultado	Conforme, indica que no existen objetos faltantes, presentando un nivel aceptable de calidad.
5.1	Alcance	
5.1.1.	Nivel	Conjunto de datos
5.1.2.	Descripción del nivel	
5.1.2.1.	Atributos	
5.1.2.2.	Objetos	
5.1.2.3.	Instancias de objetos	
5.1.2.4.	Instancias de atributos	
5.1.2.5.	Conjunto de datos	Base de Datos Cartográfica. Escala 1:1.000
5.1.2.6.	Otros	
5.2.	Informe Detallado de Calidad Totalidad	
5.2.1.	Comisión	
5.2.1.1.	Comisión	
5.2.1.1.1.	Nombre de la medida	Área en exceso
5.2.1.1.2.	Descripción de la medida	Área del proyecto que no exceda el índice de hojas y el límite de proyecto.
5.2.1.1.3.	Tipo de método de evaluación	Directo Externo
5.2.1.1.4.	Descripción del método de evaluación	Se debe comparar el área con el índice de hojas cartográficas y/o límite del proyecto.
5.2.1.1.5.	Resultado	
5.2.1.1.5.1.	Resultado cuantitativo	
5.2.1.1.5.1.1.	Tipo de valor	Booleana
5.2.1.1.5.1.2.	Unidad del valor	Conforme/NoConforme
5.2.1.1.5.2.	Resultado de conformidad	
5.2.1.1.5.2.1.	Nivel de conformidad	Conforme (1)
5.2.1.1.5.2.2.	Interpretación del resultado	Conforme, indica que no existen áreas en exceso, presentando un nivel aceptable de calidad.
5.2.1.2.	Omisión	
5.2.1.2.1.	Nombre de la medida	Porcentaje de área faltante
5.2.1.2.2.	Descripción de la medida	Porcentaje del área del proyecto que no contiene datos como consecuencia de las características de las imágenes fuente como nubes dispersas, sombras o huecos estereoscópicos hasta el límite de proyecto.
5.2.1.2.3.	Tipo de método de evaluación	Directo Externo
5.2.1.2.4.	Descripción del método de evaluación	El porcentaje se calcula con el valor del área faltante, dividida por el área total cubierta del proyecto, multiplicada por cien (100).
5.2.1.2.5.	Resultado	
5.2.1.2.5.1.	Resultado cuantitativo	
5.2.1.2.5.1.1.	Tipo de valor	Porcentaje
5.2.1.2.5.1.2.	Unidad del valor	0 a 3%
5.2.1.2.5.2.	Resultado de conformidad	
5.2.1.2.5.2.1.	Nivel de conformidad	Conforme (1)
5.2.1.2.5.2.2.	Interpretación del resultado	Si el resultado es menor (<) o igual (=) a tres (3) por ciento (%), presenta un nivel aceptable de calidad.
5.1	Alcance	
5.1.1.	Nivel	Objeto
5.1.2.	Descripción del nivel	
5.1.2.1.	Atributos	
5.1.2.2.	Objetos	Cercas, Árbol, Bosque, Grupo Árboles, Matorral
5.1.2.3.	Instancias de objetos	
5.1.2.4.	Instancias de atributos	
5.1.2.5.	Conjunto de datos	
5.1.2.6.	Otros	
5.2.	Informe Detallado de Calidad Totalidad	
5.2.1.	Comisión	
5.2.1.1.	Comisión	
5.2.1.1.1.	Nombre de la medida	Porcentaje de elementos en exceso
5.2.1.1.2.	Descripción de la medida	Establecer las longitudes de elementos sobrantes en los objetos geográficos, según los modelos estereoscópicos que hacen parte de cada bloque fotogramétrico hasta el límite de proyecto y los parámetros de captura.
5.2.1.1.3.	Tipo de método de evaluación	Directo Externo
5.2.1.1.4.	Descripción del método de evaluación	Identificar la longitud de tramos en exceso de los objetos geográficos respecto al bloque fotogramétrico teniendo en cuenta los parámetros de captura definidos en el documento "Elementos de Compilación para el Proceso de Restitución Fotogramétrica Digital". El porcentaje se calcula de acuerdo al siguiente enunciado: 1) Porcentaje de error por Objeto = ((Σ Errores base de medición/ Σ Elementos base medición) * 100) 2) Ponderación = Porcentaje de error por Objeto * (100/ Σ Objetos) 3) Porcentaje Total = (Σ Ponderación)
5.2.1.1.5.	Resultado	
5.2.1.1.5.1.	Resultado cuantitativo	
5.2.1.1.5.1.1.	Tipo de valor	Porcentaje
5.2.1.1.5.1.2.	Unidad del valor	0 a 5%
5.2.1.1.5.2.	Resultado de conformidad	
5.2.1.1.5.2.1.	Nivel de conformidad	Conforme (1)
5.2.1.1.5.2.2.	Interpretación del resultado	Si el resultado es menor (<) o igual (=) a cinco (5) por ciento (%), presenta un nivel aceptable de calidad.
5.2.1.2.	Omisión	
5.2.1.2.1.	Nombre de la medida	Porcentaje de elementos faltantes.
5.2.1.2.2.	Descripción de la medida	Establecer las longitudes de elementos faltantes en los objetos geográficos, según los modelos estereoscópicos que hacen parte de cada bloque fotogramétrico hasta el límite del proyecto y los parámetros de captura.
5.2.1.2.3.	Tipo de método de evaluación	Directo Externo
5.2.1.2.4.	Descripción del método de evaluación	Identificar la longitud de tramos faltantes de los objetos geográficos respecto al bloque fotogramétrico teniendo en cuenta los parámetros de captura definidos en el documento "Elementos de Compilación para el Proceso de Restitución Fotogramétrica Digital". El porcentaje se calcula de acuerdo al siguiente enunciado: 1) Porcentaje de error por Objeto = ((Σ Errores base de medición/ Σ Elementos base medición) * 100) 2) Ponderación = Porcentaje de error por Objeto * (100/ Σ Objetos) 3) Porcentaje Total = (Σ Ponderación)
5.2.1.2.5.	Resultado	
5.2.1.2.5.1.	Resultado cuantitativo	
5.2.1.2.5.1.1.	Tipo de valor	Porcentaje
5.2.1.2.5.1.2.	Unidad del valor	0 a 5%
5.2.1.2.5.2.	Resultado de conformidad	
5.2.1.2.5.2.1.	Nivel de conformidad	Conforme (1)
5.2.1.2.5.2.2.	Interpretación del resultado	Si el resultado es menor (<) o igual (=) a cinco (5) por ciento (%), presenta un nivel aceptable de calidad.
5.1	Alcance	
5.1.1.	Nivel	Objeto
5.1.2.	Descripción del nivel	
5.1.2.1.	Atributos	
5.1.2.2.	Objetos	Punto Fotocontrol, Área Desecho, Central Energía, Construcción Agua_L, Construcción Agua_R, Construcción P, Construcción R, Lote_L, Lote_R, Mina_R, Mina_P, Muro, Paramento, Piscina, Planta, Tratamiento, Tapa Camara, Terraplen, Parque_P, Zona Dura, Cicloruta, Limite_Via, Limite_Via_R, Via, Via_Ferrea, Aeropuerto_P, Aeropuerto_R, Helipuerto_P, Helipuerto_R, Pista Aterrizaje_R, Puerto_P, Puerto_R, Antena, Paso_Nivel, Peaje, Poste, Puente_L, Red_Alta_Tension, Terminal_P, Terminal_R, Torre, Tubería, Túnel, Banco_Arena, Canal_Doble, Canal_Sencillo, Ciénaga_P, Ciénaga_R, Drenaje_Doble, Drenaje_Sencillo, Embalse, Humedal, Isla, Jagüey_R, Laguna, Línea_Mar, Madreveja_R, Manantial, Manglar, Pantano, Morichal, Raudal Rapido, Otros Cuerpos de Agua, Administrativo_P, Costero_Insular, Nomenclatura, Orografía, Zona_Verde y Punto Cota Fotogramétrica.
5.1.2.3.	Instancias de objetos	
5.1.2.4.	Instancias de atributos	
5.1.2.5.	Conjunto de datos	
5.1.2.6.	Otros	
5.2.	Informe Detallado de Calidad Totalidad	
5.2.1.	Comisión	
5.2.1.1.	Comisión	
5.2.1.1.1.	Nombre de la medida	Porcentaje de elementos en exceso
5.2.1.1.2.	Descripción de la medida	Establecer las longitudes y cantidades de elementos sobrantes en los objetos geográficos, según los modelos estereoscópicos que hacen parte de cada bloque fotogramétrico, los parámetros de captura, la clasificación de campo y nombres geográficos, hasta el límite de proyecto.
5.2.1.1.3.	Tipo de método de evaluación	Directo Externo

5.2.1.1.4.	Descripción del método de evaluación	Identificar la longitud de tramos y número de puntos en exceso de los objetos geográficos respecto al bloque fotogramétrico teniendo en cuenta los parámetros de captura definidos en el documento "Elementos de Compilación para el Proceso de Restitución Fotogramétrica Digital"; el proceso de clasificación de campo según el documento "Criterios y Parámetros para la Clasificación de Campo." y la "Base de datos de nombres geográficos –BDNG". El porcentaje se calcula de acuerdo al siguiente enunciado: 1) Porcentaje de error por Objeto = $(\frac{\sum \text{Errores base de medición}}{\sum \text{Elementos base medición}} \cdot 100)$ 2) Ponderación = $\text{Porcentaje de error por Objeto} \cdot (100 / \sum \text{Objetos})$ 3) Porcentaje Total = $(\sum \text{Ponderación})$
5.2.1.1.5.	<b>Resultado</b>	
5.2.1.1.5.1.	<b>Resultado cuantitativo</b>	
5.2.1.1.5.1.1.	Tipo de valor	Porcentaje
5.2.1.1.5.1.2.	Unidad del valor	0 a 3%
5.2.1.1.5.2.	<b>Resultado de conformidad</b>	
5.2.1.1.5.2.1.	Nivel de conformidad	Conforme (1)
5.2.1.1.5.2.2.	Interpretación del resultado	Si el resultado es menor (<) o igual (=) a tres (3) por ciento (%), presenta un nivel aceptable de calidad.
5.2.1.2.	<b>Omisión</b>	
5.2.1.2.1.	Nombre de la medida	Porcentaje de elementos faltantes
5.2.1.2.2.	Descripción de la medida	Establecer las longitudes y cantidades de elementos faltantes en los objetos geográficos, según los modelos estereoscópicos que hacen parte de cada bloque fotogramétrico, los parámetros de captura, la clasificación de campo y nombres geográficos, hasta el límite de proyecto.
5.2.1.2.3.	Tipo de método de evaluación	Directo Externo Identificar la longitud de tramos y número de puntos faltantes de los objetos geográficos respecto al bloque fotogramétrico teniendo en cuenta los parámetros de captura definidos en el documento "Elementos de Compilación para el Proceso de Restitución Fotogramétrica Digital"; el proceso de clasificación de campo según el documento "Criterios y Parámetros para la Clasificación de Campo." El porcentaje se calcula de acuerdo al siguiente enunciado: 1) Porcentaje de error por Objeto = $(\frac{\sum \text{Errores base de medición}}{\sum \text{Elementos base medición}} \cdot 100)$ 2) Ponderación = $\text{Porcentaje de error por Objeto} \cdot (100 / \sum \text{Objetos})$ 3) Porcentaje Total = $(\sum \text{Ponderación})$
5.2.1.2.4.	Descripción del método de evaluación	Identificar la longitud de tramos y número de puntos faltantes de los objetos geográficos respecto al bloque fotogramétrico teniendo en cuenta los parámetros de captura definidos en el documento "Elementos de Compilación para el Proceso de Restitución Fotogramétrica Digital"; el proceso de clasificación de campo según el documento "Criterios y Parámetros para la Clasificación de Campo." El porcentaje se calcula de acuerdo al siguiente enunciado: 1) Porcentaje de error por Objeto = $(\frac{\sum \text{Errores base de medición}}{\sum \text{Elementos base medición}} \cdot 100)$ 2) Ponderación = $\text{Porcentaje de error por Objeto} \cdot (100 / \sum \text{Objetos})$ 3) Porcentaje Total = $(\sum \text{Ponderación})$
5.2.1.2.5.	<b>Resultado</b>	
5.2.1.2.5.1.	<b>Resultado cuantitativo</b>	
5.2.1.2.5.1.1.	Tipo de valor	Porcentaje
5.2.1.2.5.1.2.	Unidad del valor	0 a 3%
5.2.1.2.5.2.	<b>Resultado de conformidad</b>	
5.2.1.2.5.2.1.	Nivel de conformidad	Conforme (1)
5.2.1.2.5.2.2.	Interpretación del resultado	Si el resultado es menor (<) o igual (=) a tres (3) por ciento (%), presenta un nivel aceptable de calidad.
5.1	<b>Alcance</b>	
5.1.1.	<b>Nivel</b>	Objeto
5.1.2.	<b>Descripción del nivel</b>	
5.1.2.1.	Atributos	Punto_Fotocontrol, Punto_Cota_Fotogrametrica, Area_Desecho, Central_Energia, Cerca_Construccion_Agua_L, Construccion_Agua_R, Construccion_P, Construccion_R, Lote_L, Lote_R, Mina_R, Mina_P, Muro_Paramento, Piscina, Planta_Tratamiento, Tapa_Camara, Terraplen, Parque_P, Zona_Dura, Cicloruta, Limite_Via, Limite_Via_R, Via_Ferrea, Aeropuerto_P, Aeropuerto_R, Helipuerto_P, Helipuerto_R, Pista_Aterrizaje_R, Puerto_P, Puerto_R, Arrieta, Paso_Nivel, Peaje, Poste, Puente_L, Red_Alta_Tension, Terminal_P, Terminal_R, Torre_Tuberia, Tunnel, Arbol, Bosque_Grupo_arboles, Matorral_Zona_Verde, Banco_Arena, Canal_Doble, Canal_Sencillo, Ciénaga_P, Ciénaga_R, Drenaje_Doble, Drenaje_Sencillo, Embalse, Humedal, Isla, Jaguey_R, Laguna, Linea_Mar, Madrevieja_R, Manantial, Manglar, Pantano, Morichal, Raudal Rapido, Otros Cuerpos de Agua, Curva_Nivel, Administrativo_P, Costero_Insular, Nomenclatura, Orografia.
5.1.2.2.	Objetos	
5.1.2.3.	Instancias de objetos	
5.1.2.4.	Instancias de atributos	
5.1.2.5.	Conjunto de datos	
5.1.2.6.	Otros	
5.2	<b>Informe Detallado de Calidad</b>	
5.2.2	<b>Consistencia lógica</b>	
5.2.2.1.	<b>Consistencia Topológica</b>	
5.2.2.1.1.	Nombre de la medida	Porcentaje de elementos con inconsistencias topológicas
5.2.2.1.2.	Descripción de la medida	Porcentaje de elementos en el conjunto de datos que presentan incumplimiento de reglas topológicas en relación al total de elementos definidos en el conjunto de datos
5.2.2.1.3.	Tipo de método de evaluación	Directo Interno Según los documentos "Catálogo de Objetos Geográficos, Cartografía Básica Digital. Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, Subdirección de Geografía y Cartografía. Año 2016 (Objeto Geográfico, Relaciones)", "Criterios y Parámetros de Edición y Estructuración de Cartografía Básica Digital" y el "Diccionario de la Base de Datos de Cartografía Básica Digital. Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, Subdirección de Geografía y Cartografía. Año 2016", teniendo en cuenta las siguientes reglas en elementos de geometría línea o polígono se verifica no exista: traslape; intersección entre líneas, superposición entre elementos de cualquier geometría; desconexión de nodos en líneas; discontinuidad de líneas; elementos multiparte en líneas; polígonos erróneos; duplicidad de elementos con otros no permitidos, dentro de la tolerancia de 0,000001 m. El porcentaje se calcula de acuerdo al siguiente enunciado: 1) Porcentaje de error por Objeto = $(\frac{\sum \text{Errores base de medición}}{\sum \text{Elementos base medición}} \cdot 100)$ 2) Ponderación = $\text{Porcentaje de error por Objeto} \cdot (100 / \sum \text{Objetos})$ 3) Porcentaje Total = $(\sum \text{Ponderación})$
5.2.2.1.4.	Descripción del método de evaluación	Identificar la longitud de tramos y número de puntos faltantes de los objetos geográficos respecto al bloque fotogramétrico teniendo en cuenta los parámetros de captura definidos en el documento "Elementos de Compilación para el Proceso de Restitución Fotogramétrica Digital"; el proceso de clasificación de campo según el documento "Criterios y Parámetros para la Clasificación de Campo." El porcentaje se calcula de acuerdo al siguiente enunciado: 1) Porcentaje de error por Objeto = $(\frac{\sum \text{Errores base de medición}}{\sum \text{Elementos base medición}} \cdot 100)$ 2) Ponderación = $\text{Porcentaje de error por Objeto} \cdot (100 / \sum \text{Objetos})$ 3) Porcentaje Total = $(\sum \text{Ponderación})$
5.2.2.1.5.	<b>Resultado</b>	
5.2.2.1.5.1.	<b>Resultado cuantitativo</b>	
5.2.2.1.5.1.1.	Tipo de valor	Porcentaje
5.2.2.1.5.1.2.	Unidad del valor	0 a 3%
5.2.2.1.5.2.	<b>Resultado de conformidad</b>	
5.2.2.1.5.2.1.	Nivel de conformidad	Conforme (1)
5.2.2.1.5.2.2.	Interpretación del resultado	Si el resultado es menor (<) o igual (=) a tres (3) por ciento (%), presenta un nivel aceptable de calidad.
5.1	<b>Alcance</b>	
5.1.1.	<b>Nivel</b>	Conjunto de datos
5.1.2.	<b>Descripción del nivel</b>	
5.1.2.1.	Atributos	
5.1.2.2.	Objetos	
5.1.2.3.	Instancias de objetos	
5.1.2.4.	Instancias de atributos	
5.1.2.5.	Conjunto de datos	Base de Datos Cartográfica. Escala 1:1.000
5.1.2.6.	Otros	
5.2	<b>Informe Detallado de Calidad</b>	
5.2.2	<b>Consistencia lógica</b>	
5.2.2.1.	<b>Consistencia Topológica</b>	
5.2.2.1.1.	Nombre de la medida	Porcentaje de elementos con inconsistencias topológicas en empalmes
5.2.2.1.2.	Descripción de la medida	Verificar la continuidad con los elementos de las hojas adyacentes más reciente para empalme.
5.2.2.1.3.	Tipo de método de evaluación	Directo Interno Según los documentos "Catálogo de Objetos Geográficos, Cartografía Básica Digital. Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, Subdirección de Geografía y Cartografía. Año 2016 (Objeto Geográfico, Relaciones)", "Criterios y Parámetros de Edición y Estructuración de Cartografía Básica Digital" y el "Diccionario de la Base de Datos de Cartografía Básica Digital. Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, Subdirección de Geografía y Cartografía. Año 2016", teniendo en cuenta las siguientes reglas en elementos de geometría línea o polígono se verifica no exista: traslape; intersección entre líneas, superposición entre elementos de cualquier geometría; desconexión de nodos en líneas; discontinuidad de líneas; elementos multiparte en líneas; polígonos erróneos; duplicidad de elementos con otros no permitidos, dentro de la tolerancia de 0,000001 m. en empalmes de hojas cartográficas. Se calcula de acuerdo al conteo del total de errores de empalme con las hojas adyacentes, dividido por el número total de elementos que deberían estar empalmados, multiplicado por cien (100).
5.2.2.1.4.	Descripción del método de evaluación	Identificar la longitud de tramos y número de puntos faltantes de los objetos geográficos respecto al bloque fotogramétrico teniendo en cuenta los parámetros de captura definidos en el documento "Elementos de Compilación para el Proceso de Restitución Fotogramétrica Digital"; el proceso de clasificación de campo según el documento "Criterios y Parámetros para la Clasificación de Campo." El porcentaje se calcula de acuerdo al siguiente enunciado: 1) Porcentaje de error por Objeto = $(\frac{\sum \text{Errores base de medición}}{\sum \text{Elementos base medición}} \cdot 100)$ 2) Ponderación = $\text{Porcentaje de error por Objeto} \cdot (100 / \sum \text{Objetos})$ 3) Porcentaje Total = $(\sum \text{Ponderación})$
5.2.2.1.5.	<b>Resultado</b>	
5.2.2.1.5.1.	<b>Resultado cuantitativo</b>	
5.2.2.1.5.1.1.	Tipo de valor	Porcentaje
5.2.2.1.5.1.2.	Unidad del valor	0 a 3%
5.2.2.1.5.2.	<b>Resultado de conformidad</b>	
5.2.2.1.5.2.1.	Nivel de conformidad	Conforme (1)
5.2.2.1.5.2.2.	Interpretación del resultado	Si el resultado es menor (<) o igual (=) a tres (3) por ciento (%), presenta un nivel aceptable de calidad.
5.1	<b>Alcance</b>	
5.1.1.	<b>Nivel</b>	Objeto
5.1.2.	<b>Descripción del nivel</b>	
5.1.2.1.	Atributos	
5.1.2.2.	Objetos	Drenaje sencillo
5.1.2.3.	Instancias de objetos	
5.1.2.4.	Instancias de atributos	
5.1.2.5.	Conjunto de datos	
5.1.2.6.	Otros	
5.2	<b>Informe Detallado de Calidad</b>	
5.2.2	<b>Consistencia Lógica</b>	
5.2.2.1.	<b>Consistencia Conceptual</b>	
5.2.2.1.1.	Nombre de la medida	Adherencia al Esquema Conceptual, Sentido de Flujo
5.2.2.1.2.	Descripción de la medida	Identificar el sentido contrario al flujo del agua; las reglas se encuentran definidas en los documentos "Catálogo de Objetos Geográficos, Cartografía Básica Digital. Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, Subdirección de Geografía y Cartografía. Año 2016 (Objeto Geográfico, Relaciones)", "Diccionario de la Base de Datos de Cartografía Básica Digital. Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, Subdirección de Geografía y Cartografía. Año 2016" y "Criterios y Parámetros de Edición y Estructuración de Cartografía Básica Digital".
5.2.2.1.3.	Tipo de método de evaluación	Directo Interno
5.2.2.1.4.	Descripción del método de evaluación	Identificar si existen drenajes sencillos con sentido contrario al flujo del agua.
5.2.2.1.5.	<b>Resultado</b>	
5.2.2.1.5.1.	<b>Resultado cuantitativo</b>	
5.2.2.1.5.1.1.	Tipo de valor	Boleano
5.2.2.1.5.1.2.	Unidad del valor	Conforme/NoConforme

5.1	5.2.2.1.5.2.	Resultado de conformidad	
	5.2.2.1.5.2.1.	Nivel de conformidad	Conforme (1)
	5.2.2.1.5.2.2.	Interpretación del resultado	Conforme, indica que no existen objetos contrarios al flujo de agua, presentando un nivel aceptable de calidad.
5.1.1.	5.1.1.	Alcance	Nivel
	5.1.2.	Descripción del nivel	Conjunto de datos
	5.1.2.1.	Atributos	
	5.1.2.2.	Objetos	
	5.1.2.3.	Instancias de objetos	
	5.1.2.4.	Instancias de atributos	
	5.1.2.5.	Conjunto de datos	Base de datos cartográfica. Escala 1:1.000.
5.2.	5.2.	Informe Detallado de Calidad	
	5.2.2.	Consistencia Lógica	
	5.2.2.1.	Consistencia Conceptual	
	5.2.2.1.1.	Nombre de la medida	Adherencia a las Reglas del Esquema Conceptual
	5.2.2.1.2.	Descripción de la medida	Se verifica que no existan incongruencias conceptuales de edición y estructuración de la cartografía.
	5.2.2.1.3.	Tipo de método de evaluación	Directo Externo
	5.2.2.1.4.	Descripción del método de evaluación	Se debe verificar a totalidad la consistencia conceptual definida en el documento "Criterios y Parámetros de Edición y Estructuración de Cartografía Básica Digital".
	5.2.2.1.5.	Resultado	
	5.2.2.1.5.1.	Resultado cuantitativo	
	5.2.2.1.5.1.1.	Tipo de valor	Boleano
	5.2.2.1.5.1.2.	Unidad del valor	Conforme/NoConforme
	5.2.2.1.5.2.	Resultado de conformidad	
	5.2.2.1.5.2.1.	Nivel de conformidad	Conforme (1)
	5.2.2.1.5.2.2.	Interpretación del resultado	Conforme, indica que no existen elementos, por tanto, cumplen con las reglas del esquema conceptual y la medida de calidad.
	5.2.2.2.	Consistencia de dominio	
	5.2.2.2.1.	Nombre de la medida	Items en Conformidad con sus Valores de Dominios
	5.2.2.2.2.	Descripción de la medida	Verificar que los valores para instancias de atributos ingresados en la base cartográfica correspondan a los contemplados en los dominios de cada atributo.
	5.2.2.2.3.	Tipo de método de evaluación	Directo Externo
	5.2.2.2.4.	Descripción del método de evaluación	Verificar que los valores para instancias de atributos ingresados en la base cartográfica correspondan a los contemplados en los dominios de cada atributo definido en el "Catálogo de Objetos Geográficos, Cartografía Básica Digital. Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, Subdirección de Geografía y Cartografía. Año 2016 (Objeto Geográfico)" y el "Diccionario de la Base de Datos de Cartografía Básica Digital. Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, Subdirección de Geografía y Cartografía. Año 2016".
	5.2.2.2.5.	Resultado	
	5.2.2.2.5.1.	Resultado cuantitativo	
	5.2.2.2.5.1.1.	Tipo de valor	Boleano
	5.2.2.2.5.1.2.	Unidad del valor	Conforme/NoConforme
	5.2.2.2.5.2.	Resultado de conformidad	
	5.2.2.2.5.2.1.	Nivel de conformidad	Conforme (1)
	5.2.2.2.5.2.2.	Interpretación del resultado	Conforme, indica que no existen elementos inconformes con los valores de dominio, descritos en el catálogo de objetos, presentando un nivel aceptable de calidad.
	5.2.2.3.	Consistencia de formato	
	5.2.2.3.1.	Nombre de la medida	Items en conformidad con la Estructura Física del Conjunto de Datos
	5.2.2.3.2.	Descripción de la medida	Identificar en la base cartográfica los elementos en conflicto respecto a la estructura física definida para el conjunto de datos.
	5.2.2.3.3.	Tipo de método de evaluación	Directo Externo
	5.2.2.3.4.	Descripción del método de evaluación	Medida en la que se encuentra verificar: - La totalidad de la información en la base cartográfica se encuentra organizada acuerdo a la estructura del "Catálogo de Objetos Geográficos, Cartografía Básica Digital. Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, Subdirección de Geografía y Cartografía. Año 2016". - La base cartográfica tiene asociado el sistema de referencia y está acorde con lo definido en el numeral 4. - La consistencia de la base cartográfica con el modelo descrito en el "Diccionario de la Base de Datos de Cartografía Básica Digital. Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, Subdirección de Geografía y Cartografía. Año 2016".
	5.2.2.3.5.	Resultado	
	5.2.2.3.5.1.	Resultado cuantitativo	
5.2.2.3.5.1.1.	Tipo de valor	Boleano	
5.2.2.3.5.1.2.	Unidad del valor	Conforme/NoConforme	
5.2.2.3.5.2.	Resultado de conformidad		
5.2.2.3.5.2.1.	Nivel de conformidad	Conforme (1)	
5.2.2.3.5.2.2.	Interpretación del resultado	Conforme, indica que no existen elementos en conflicto con la estructura física del conjunto de datos, presentando un nivel aceptable de calidad.	
5.1.1.	5.1.1.	Alcance	Nivel
	5.1.2.	Descripción del nivel	Objeto
	5.1.2.1.	Atributos	
	5.1.2.2.	Objetos	Punto_Fotocontrol, Punto_Cota_Fotogrametrica, Area_Desecho, Central_Energia, Cerca_Construccion_Agua_L, Construccion_Agua_R, Construccion_P, Construccion_R, Lote_L, Lote_R, Mina_R, Mina_P, Muro, Paramento, Piscina, Planta_Tratamiento, Tapa_Camara, Terraplen, Parque_P, Zona_Dura, Cicloruta, Limite_Via, Limite_Via_R, Via, Via_Ferrea, Aeropuerto_P, Aeropuerto_R, Helipuerto_P, Helipuerto_R, Pista_Aterrizaje_R, Puerto_P, Puerto_R, Antena, Paso_Nivel, Peaje, Poste, Puente_L_Red_Alta_Tension, Terminal_P, Terminal_R, Torre, Tubería, Túnel, Árbol, Bosque_Grupo_arboles, Matorral, Zona_Verde, Banco_Arena, Canal_Doble, Canal_Sencillo, Ciénaga_P, Ciénaga_R, Drenaje_Doble, Drenaje_Sencillo, Embalse, Humedal, Isla, Jagüey_R, Laguna, Línea_Mar, Madreveja_R, Manantial, Manglar, Pantano, Morichal, Raudal_Rapido, Otros_Cuerpos_de_Agua, Curva_Nivel.
	5.1.2.3.	Instancias de objetos	
	5.1.2.4.	Instancias de atributos	
	5.1.2.5.	Conjunto de datos	
5.1.2.6.	Otros		
5.2.	5.2.	Informe Detallado de Calidad	
	5.2.3.	Exactitud de posición	
	5.2.3.1.	Exactitud de posición externa o absoluta	
	5.2.3.1.1.	Nombre de la medida	Error medio cuadrático lineal en posición horizontal
	5.2.3.1.2.	Descripción de la medida	Raíz del error medio cuadrático (RMSE) lineal, es decir, para cada una de las componentes de la posición horizontal Norte y Este
	5.2.3.1.3.	Tipo de método de evaluación	Directo Externo
	5.2.3.1.4.	Descripción del método de evaluación	Seleccionar, en forma aleatoria y uniformemente distribuida, una muestra mínima de 20 puntos claramente identificable del conjunto de datos, de los cuales se obtienen las coordenadas Norte y Este y se comparan con las correspondientes coordenadas obtenidas de una fuente de al menos tres veces la exactitud posicional. Se aplica la siguiente fórmula: $RMSE_x = \sqrt{\frac{\sum(x_{dato,i} - x_{control,i})^2}{n}}$ $RMSE_y = \sqrt{\frac{\sum(y_{dato,i} - y_{control,i})^2}{n}}$ En donde: Xdato,i ; Ydato, i son las coordenadas este y norte del iésimo punto de control en el conjunto de datos; Xcontrol,i ; Ycontrol,i son las coordenadas este y norte del iésimo punto de control en una fuente de mayor exactitud posicional. n es el número de puntos de control verificados i es un entero que varía entre 1 y n El valor de n está en función del área a evaluar.
	5.2.3.1.5.	Resultado	
	5.2.3.1.5.1.	Resultado cuantitativo	
	5.2.3.1.5.1.1.	Tipo de valor	Real
	5.2.3.1.5.1.2.	Unidad del valor	0 a 0.21 Metros
	5.2.3.1.5.2.	Resultado de conformidad	
	5.2.3.1.5.2.1.	Nivel de conformidad	Conforme (1)
	5.2.3.1.5.2.2.	Interpretación del resultado	Si el resultado en cada componente es inferior (-) o igual (=) a 0.21 m., presenta un nivel aceptable de calidad.
	5.2.3.2.	Exactitud de posición externa o absoluta	
5.2.3.2.1.	Nombre de la medida	Error medio cuadrático lineal en posición vertical	
5.2.3.2.2.	Descripción de la medida	Raíz del error medio cuadrático (RMSE) lineal, es decir, para cada una de las componentes de la posición vertical	
5.2.3.2.3.	Tipo de método de evaluación	Directo Externo	

5.2.3.2.4.	Descripción del método de evaluación	<p>Seleccionar, en forma aleatoria y uniformemente distribuida, una muestra mínima de 20 puntos claramente identificable del conjunto de datos, de los cuales se obtienen las posiciones verticales y se comparan con las correspondientes, obtenidas de una fuente de al menos tres veces la exactitud posicional. Se aplica la siguiente fórmula:</p> $RMSE_z = \sqrt{\frac{\sum(z_{datos} - z_{control})^2}{n}}$ <p>En donde:</p> <p><math>Z_{dato}</math> <i>i</i> es la coordenada vertical del íesimo punto de control en el conjunto de datos;  <math>Z_{control}</math> <i>i</i> es la coordenada vertical del íesimo punto de control en una fuente de mayor exactitud posicional.  <i>n</i> es el número de puntos de control verificados  <i>i</i> es un entero que varía entre 1 y <i>n</i>  El valor de <i>n</i> está en función del área a evaluar.</p>
5.2.3.2.5.	<b>Resultado</b>	
5.2.3.2.5.1.	<b>Resultado cuantitativo</b>	
5.2.3.1.5.1.1.	Tipo de valor	Real
5.2.3.2.5.1.2.	Unidad del valor	0 a 0.30 Metros
5.2.3.2.5.2.	<b>Resultado de conformidad</b>	
5.2.3.2.5.2.1.	Nivel de conformidad	Conforme (1)
5.2.3.2.5.2.2.	Interpretación del resultado	Es conforme si el resultado en cada componente es inferior (<) o igual (=) a 0.30 m., presenta un nivel aceptable de calidad.
5.2.3.3.	<b>Exactitud de posición interna o relativa</b>	
5.2.3.3.1.	<b>Nombre de la medida</b>	Fidelidad de apuntamiento en la captura de los elementos.
5.2.3.3.2.	Descripción de la medida	Verificar que los elementos restituidos se encuentren dentro del valor de apuntamiento conforme al bloque de Aerotriangulación.
5.2.3.3.3.	Tipo de método de evaluación	Directo Externo
5.2.3.3.4.	Descripción del método de evaluación	Se calcula la longitud de la totalidad de elementos restituidos en la base cartográfica, con el fin de establecer el valor de inconformidad permitido, posteriormente se mide, registra y determina visualmente los elementos que exceden el valor de apuntamiento de 0,125 m respecto al bloque de Aerotriangulación, por último, se verifica constantemente que la suma de las longitudes de los elementos restituidos no exceda el nivel de conformidad.
5.2.3.3.5.	<b>Resultado</b>	
5.2.3.3.5.1.	<b>Resultado cuantitativo</b>	
5.2.3.3.5.1.1.	Tipo de valor	Porcentaje
5.2.3.3.5.1.2.	Unidad del valor	0 a 3%
5.2.3.3.5.2.	<b>Resultado de conformidad</b>	
5.2.3.3.5.2.1.	Nivel de conformidad	Conforme (1)
5.2.3.3.5.2.2.	Interpretación del resultado	Si el resultado es menor (<) o igual (=) a tres (3) por ciento (%), presenta un nivel aceptable de calidad.
5.1.	<b>Alcance</b>	Conjunto de datos
5.1.1.	<b>Nivel</b>	Conjunto de datos
5.1.2.	<b>Descripción del nivel</b>	
5.1.2.1.	Atributos	
5.1.2.2.	Objetos	
5.1.2.3.	Instancias de objetos	
5.1.2.4.	Instancias de atributos	
5.1.2.5.	Conjunto de datos	Base de datos cartográfica. Escala 1:1.000.
5.1.2.6.	Otros	
5.2.	<b>Informe Detallado de Calidad</b>	
5.2.4.	<b>Exactitud temporal</b>	
5.2.4.1.	<b>Exactitud en el tiempo de medición</b>	
5.2.4.1.1.	<b>Nombre de la medida</b>	Consistencia temporal de insumos respecto del producto
5.2.4.1.2.	Descripción de la medida	Verificar que los insumos utilizados en el proceso de elaboración del mapa, correspondan con la el rango de tiempo establecido al inicio del proyecto.
5.2.4.1.3.	Tipo de método de evaluación	Directo Externo
5.2.4.1.4.	Descripción del método de evaluación	Se verifica las fechas de cada una de las actividades o de generación de los insumos para la obtención del producto como toma de imágenes o aerofotografías, control terrestre, clasificación de campo y restitución fotogramétrica corresponden al periodo para el cual el producto es válido, según lo definido para el proyecto.
5.2.4.1.5.	<b>Resultado</b>	
5.2.4.1.5.1.	<b>Resultado cuantitativo</b>	
5.2.4.1.5.1.1.	Tipo de valor	Booleana
5.2.4.1.5.1.2.	Unidad del valor	Conforme/NoConforme
5.2.4.1.5.2.	<b>Resultado de conformidad</b>	
5.2.4.1.5.2.1.	Nivel de conformidad	Conforme (1)
5.2.4.1.5.2.2.	Interpretación del resultado	Conforme, indica la consistencia temporal de los insumos, presentando un nivel aceptable de calidad.
5.2.5.	<b>Exactitud temática</b>	
5.2.5.1.	<b>Exactitud de clasificación</b>	
5.2.5.1.1.	<b>Nombre de la medida</b>	Porcentaje de items incorrectamente Clasificados
5.2.5.1.2.	Descripción de la medida	Porcentaje de elementos del conjunto de datos cuya clasificación no corresponde con la realidad
5.2.5.1.3.	Tipo de método de evaluación	Directo Externo
5.2.5.1.4.	Descripción del método de evaluación	Mediante la revisión del conjunto de datos respecto del bloque de Aerotriangulación y clasificación de campo se realiza el conteo de elementos mal clasificados según la codificación "Catálogo de Objetos Geográficos, Cartografía Básica Digital, Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, Subdirección de Geografía y Cartografía. Año 2016" el "Diccionario de la Base de Datos de Cartografía Básica Digital, Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, Subdirección de Geografía y Cartografía. Año 2016". y el documento "Criterios y Parámetros para la Clasificación de Campo." El porcentaje se calcula de acuerdo al siguiente enunciado: 1) Porcentaje de error por Objeto = (( $\sum$ Errores base de medición/ $\sum$ Elementos base medición)* 100) 2) Ponderación = Porcentaje de error por Objeto * (100/ $\sum$ Objetos) 3) Porcentaje Total = ( $\sum$ Ponderación)
5.2.5.1.5.	<b>Resultado</b>	
5.2.5.1.5.1.	<b>Resultado cuantitativo</b>	
5.2.5.1.5.1.1.	Tipo de valor	Porcentaje
5.2.5.1.5.1.2.	Unidad del valor	0 a 3%
5.2.5.1.5.2.	<b>Resultado de conformidad</b>	
5.2.5.1.5.2.1.	Nivel de conformidad	Conforme (1)
5.2.5.1.5.2.2.	Interpretación del resultado	Si el resultado es menor (<) o igual (=) a tres (3) por ciento (%), presenta un nivel aceptable de calidad.
5.2.5.2.	<b>Exactitud de atributos cualitativos</b>	
5.2.5.2.1.	<b>Nombre de la medida</b>	Porcentaje de Objetos con valores de Atributos Incorrectos
5.2.5.2.2.	Descripción de la medida	Evaluación de atributos incorrectamente diligenciados
5.2.5.2.3.	Tipo de método de evaluación	Directo Externo
5.2.5.2.4.	Descripción del método de evaluación	Porcentaje de atributos (cualitativos) que no corresponden con las fuentes de información: control terrestre y clasificación de campo; procesos descritos en el documento "Criterios y Parámetros para la Clasificación de Campo." se calcula de acuerdo al siguiente enunciado: 1) Porcentaje de error por Objeto = (( $\sum$ Errores base de medición/ $\sum$ Elementos base medición)* 100) 2) Ponderación = Porcentaje de error por Objeto * (100/ $\sum$ Objetos) 3) Porcentaje Total = ( $\sum$ Ponderación)
5.2.5.2.5.	<b>Resultado</b>	
5.2.5.2.5.1.	<b>Resultado cuantitativo</b>	
5.2.5.2.5.1.1.	Tipo de valor	Porcentaje
5.2.5.2.5.1.2.	Unidad del valor	0 a 3%
5.2.5.2.5.2.	<b>Resultado de conformidad</b>	
5.2.5.2.5.2.1.	Nivel de conformidad	Conforme (1)
5.2.5.2.5.2.2.	Interpretación del resultado	Si el resultado es menor (<) o igual (=) a tres (3) por ciento (%), presenta un nivel aceptable de calidad.
5.1.	<b>Alcance</b>	Atributo
5.1.1.	<b>Nivel</b>	Atributo
5.1.1.1.	<b>Descripción del nivel</b>	
5.1.1.1.1.	Atributos	Altura sobre el nivel del mar
5.1.1.1.2.	Objetos	
5.1.1.1.3.	Instancias de objetos	
5.1.1.1.4.	Instancias de atributos	
5.1.1.1.5.	Conjunto de datos	
5.1.1.1.6.	Otros	
5.2.	<b>Informe Detallado de Calidad</b>	
5.2.5.	<b>Exactitud temática</b>	
5.2.5.1.	<b>Exactitud del valor dado a un atributo cuantitativo</b>	
5.2.5.1.1.	<b>Nombre de la medida</b>	Item erróneos
5.2.5.1.2.	Descripción de la medida	Identificar las curvas de nivel que en su valor de altura no sean congruentes con el modelo digital de terreno.
5.2.5.1.3.	Tipo de método de evaluación	Directo Externo
5.2.5.1.4.	Descripción del método de evaluación	Identificar las curvas de nivel cuya altura no corresponde con el modelo digital de terreno.
5.2.5.1.5.	<b>Resultado</b>	

5.2.5.1.5.1.	Resultado cuantitativo	Boleano
5.2.5.1.5.1.1.	Tipo de valor	Conforme/NoConforme
5.2.5.1.5.1.2.	Unidad del valor	Conforme/NoConforme
5.2.5.1.5.2.	Resultado de conformidad	
5.2.5.1.5.2.1.	Nivel de conformidad	Conforme (1)
5.2.5.1.5.2.2.	Interpretación del resultado	Conforme, indica que no existen curvas con alturas erróneas, presentando un nivel aceptable de calidad.
5.3.	Historia	
5.3.1.	Declaración	<p>El proceso cartográfico para obtener la base cartográfica a escala 1:1.000 consiste de las siguientes subprocesos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Toma de aerofotografía digital</li> <li>2. Control terrestre</li> <li>3. Aerotriangulación de vuelos fotogramétricos</li> <li>4. Restitución fotogramétrica digital</li> <li>5. Clasificación de Campo estructuración</li> </ol> <p>Las etapas 1, 2 y 3 cumplen las especificaciones técnicas generadas para cada proceso. Cada uno de los subprocesos incluye actividades de control de calidad para garantizar el cumplimiento de las Especificaciones técnicas.</p>
6. Edición y		
5.3.2	Fuentes de información	
5.3.2.1	Citación	
10	CITACIÓN	
10.1	Título	Especificaciones Técnicas para la Elaboración de Cartografía Básica Digital
10.2	Título alternativo	
10.3	Edición	
10.4	Forma de presentación	Documento Digital
10.5	Identificador	
10.5.1	Código	No aplica
11	CONTACTO	
11.1	Nombre de la organización	Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, Subdirección de Geografía y Cartografía
11.2	Cargo	
11.3	Tipo de Responsable	Creador
11.4	Información sobre el contacto	
11.4.1	Ubicación del contacto	
11.4.1.1	Dirección	Kr. 30 No. 48 – 51
11.4.1.2	Ciudad	Bogotá D.C.
11.4.1.3	Departamento	Cundinamarca
11.4.1.4	Código Postal	111321
11.4.1.5	País	Colombia
11.4.1.6	Correo electrónico	cg@igac.gov.co
11.4.2	Teléfono	
11.4.2.1	Número de teléfono	5713694000
11.4.2.2	Número de fax	5713694102
11.4.3	Recursos en línea	
11.4.3.1	Dirección en línea	<a href="http://igacnet2.igac.gov.co/">http://igacnet2.igac.gov.co/</a>
11.4.3.2	Protocolo	Partner web address (URL)
11.4.3.3	Nombre	Página Interna del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC
11.4.3.4	Descripción	Página interna en la cual se suministra información a funcionarios y contratistas de la institución.
11.4.3.5	Función	Información
11.4.4	Horario de atención	7:30 a 15:30
11.4.5	Instrucciones de contacto	Establecer previo contacto telefónico y/o a través de correo electrónico, para realizar la solicitud o fijar una cita en el horario de atención
12	INFORMACIÓN DE LA FECHA	
12.1	Fecha	26/02/2016
12.2	Tipo de fecha	Publicación
5.3.2.2	Descripción	Describe las características técnicas que deben cumplir los productos de cartografía básica digital a escala grande y media.
5.3.2.3	Escala	
5.3.2.2.1.	Denominador	No aplica
5.3.2.1	Citación	
10	CITACIÓN	
10.1	Título	Diccionario de la Base de Datos de Cartografía Básica Digital. Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, Subdirección de Geografía y Cartografía. Año 2016
10.2	Título alternativo	
10.3	Edición	
10.4	Forma de presentación	Documento Digital
10.5	Identificador	
10.5.1	Código	No aplica
11	CONTACTO	
11.1	Nombre de la organización	Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, Subdirección de Geografía y Cartografía
11.2	Cargo	
11.3	Tipo de Responsable	Creador
11.4	Información sobre el contacto	
11.4.1	Ubicación del contacto	
11.4.1.1	Dirección	Kr. 30 No. 48 – 51
11.4.1.2	Ciudad	Bogotá D.C.
11.4.1.3	Departamento	Cundinamarca
11.4.1.4	Código Postal	111321
11.4.1.5	País	Colombia
11.4.1.6	Correo electrónico	cg@igac.gov.co
11.4.2	Teléfono	
11.4.2.1	Número de teléfono	5713694000
11.4.2.2	Número de fax	5713694102
11.4.3	Recursos en línea	
11.4.3.1	Dirección en línea	<a href="http://igacnet2.igac.gov.co/">http://igacnet2.igac.gov.co/</a>
11.4.3.2	Protocolo	Partner web address (URL)
11.4.3.3	Nombre	Página Interna del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC
11.4.3.4	Descripción	Página interna en la cual se suministra información a funcionarios y contratistas de la institución.
11.4.3.5	Función	Información
11.4.4	Horario de atención	7:30 a 15:30
11.4.5	Instrucciones de contacto	Establecer previo contacto telefónico y/o a través de correo electrónico, para realizar la solicitud o fijar una cita en el horario de atención
12	INFORMACIÓN DE LA FECHA	
12.1	Fecha	26/02/2016
12.2	Tipo de fecha	Publicación
5.3.2.2	Descripción	Documento en el cual se describe las características de la base de datos geográfica, GDB.
5.3.2.3	Escala	
5.3.2.2.1.	Denominador	No aplica
5.3.2.1	Citación	
10	CITACIÓN	
10.1	Título	Base de Datos de Nombres Geográficos – BDNG
10.2	Título alternativo	Gestión de Nombres Geográficos
10.3	Edición	
10.4	Forma de presentación	Documento Digital
10.5	Identificador	
10.5.1	Código	No aplica
11	CONTACTO	
11.1	Nombre de la organización	Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, Subdirección de Geografía y Cartografía
11.2	Cargo	
11.3	Tipo de Responsable	Creador
11.4	Información sobre el contacto	
11.4.1	Ubicación del contacto	
11.4.1.1	Dirección	Kr. 30 No. 48 – 51
11.4.1.2	Ciudad	Bogotá D.C.
11.4.1.3	Departamento	Cundinamarca
11.4.1.4	Código Postal	111321
11.4.1.5	País	Colombia
11.4.1.6	Correo electrónico	cg@igac.gov.co
11.4.2	Teléfono	
11.4.2.1	Número de teléfono	5713694000
11.4.2.2	Número de fax	5713694102
11.4.3	Recursos en línea	
11.4.3.1	Dirección en línea	<a href="http://igacnet2.igac.gov.co/">http://igacnet2.igac.gov.co/</a>
11.4.3.2	Protocolo	Partner web address (URL)
11.4.3.3	Nombre	Página Interna del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC
11.4.3.4	Descripción	Página interna en la cual se suministra información a funcionarios y contratistas de la institución.
11.4.3.5	Función	Información
11.4.4	Horario de atención	7:30 a 15:30
11.4.5	Instrucciones de contacto	Establecer previo contacto telefónico y/o a través de correo electrónico, para realizar la solicitud o fijar una cita en el horario de atención
12	INFORMACIÓN DE LA FECHA	

	12.1	Fecha	26/02/2016
	12.2	Tipo de fecha	Publicación
5.3.2.2		Descripción	Estructura de datos cuya finalidad es el almacenamiento y gestión de los nombres geográficos como dato fundamental. Contiene datos sobre posición, atributos descriptivos, relaciones espaciales y tiempo de las entidades geográficas, las cuales son representadas mediante el uso de puntos, líneas, polígonos, volúmenes o también por medio de celdas.
5.3.2.3		Escala	
5.3.2.2.1		Denominador	No aplica
5.3.2.1		Citación	
10		CITACIÓN	
10.1		Título	Vuelo Aerofotogramétrico XXXX, Hoja XXXX, Año AAAAA
10.2		Título alternativo	Aerofotografía digital
10.3		Edición	
10.4		Forma de presentación	Imagen Digital
10.5		Identificador	
10.5.1		Código	No aplica
11		CONTACTO	
11.1		Nombre de la organización	Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, Subdirección de Geografía y Cartografía
11.2		Cargo	
11.3		Tipo de Responsable	Custodio
11.4		Información sobre el contacto	
11.4.1		Ubicación del contacto	
11.4.1.1		Dirección	Kr. 30 No. 48 – 51
11.4.1.2		Ciudad	Bogotá D.C.
11.4.1.3		Departamento	Cundinamarca
11.4.1.4		Código Postal	111321
11.4.1.5		País	Colombia
11.4.1.6		Correo electrónico	cg@igac.gov.co
11.4.2		Teléfono	
11.4.2.1		Número de teléfono	5713694000
11.4.2.2		Número de fax	5713694102
11.4.3		Recursos en línea	
11.4.3.1		Dirección en línea	<a href="http://www.igac.gov.co">http://www.igac.gov.co</a>
11.4.3.2		Protocolo	Partner web address (URL)
11.4.3.3		Nombre	Página Web Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC
11.4.3.4		Descripción	Página web en la cual se suministra información específica sobre las funciones misionales de la entidad.
11.4.3.5		Función	Información
11.4.4		Horario de atención	7:30 a 15:30
11.4.5		Instrucciones de contacto	Establecer previo contacto telefónico y/o a través de correo electrónico, para realizar la solicitud o fijar una cita en el horario de atención
12		INFORMACIÓN DE LA FECHA	
12.1		Fecha	DD/MM/AAAA
12.2		Tipo de fecha	Creación
5.3.2.2		Descripción	Conjunto de fotografías aéreas obtenidas mediante un sensor o cámara fotogramétrica. Las fotografías son tomadas por líneas de vuelo o fajas garantizando traslapes longitudinal y transversal para cubrir completamente, con modelos estereoscópicos un área determinada del territorio. La resolución espacial de las imágenes debe garantizar la correcta interpretación de los fenómenos del catálogo y sus características. La base cartográfica a escala 1:1.000 requiere resolución espacial mínima de 10 cm.
5.3.2.3		Escala	
5.3.2.2.1		Denominador	1.000
5.3.2.1		Citación	
10		CITACIÓN	
10.1		Título	Control Terrestre, Bloque XXXX, Año AAAAA
10.2		Título alternativo	
10.3		Edición	
10.4		Forma de presentación	Tabla Digital
10.4		Forma de presentación	Imagen Digital
10.5		Identificador	
10.5.1		Código	No aplica
11		CONTACTO	
11.1		Nombre de la organización	Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, Subdirección de Geografía y Cartografía
11.2		Cargo	
11.3		Tipo de Responsable	Custodio
11.4		Información sobre el contacto	
11.4.1		Ubicación del contacto	
11.4.1.1		Dirección	Kr. 30 No. 48 – 51
11.4.1.2		Ciudad	Bogotá D.C.
11.4.1.3		Departamento	Cundinamarca
11.4.1.4		Código Postal	111321
11.4.1.5		País	Colombia
11.4.1.6		Correo electrónico	cg@igac.gov.co
11.4.2		Teléfono	
11.4.2.1		Número de teléfono	5713694000
11.4.2.2		Número de fax	5713694102
11.4.3		Recursos en línea	
11.4.3.1		Dirección en línea	<a href="http://www.igac.gov.co">http://www.igac.gov.co</a>
11.4.3.2		Protocolo	Partner web address (URL)
11.4.3.3		Nombre	Página Web Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC
11.4.3.4		Descripción	Página web en la cual se suministra información específica sobre las funciones misionales de la entidad.
11.4.3.5		Función	Información
11.4.4		Horario de atención	7:30 a 15:30
11.4.5		Instrucciones de contacto	Establecer previo contacto telefónico y/o a través de correo electrónico, para realizar la solicitud o fijar una cita en el horario de atención
12		INFORMACIÓN DE LA FECHA	
12.1		Fecha	DD/MM/AAAA
12.2		Tipo de fecha	Creación
5.3.2.2		Descripción	Etapas del proceso cartográfico mediante la cual se realiza el levantamiento de puntos de control terrestre. Un punto de control terrestre (Ground Control Point - GCP) es un objeto o parte de él, en el terreno, de fácil identificación sobre fotografías aéreas, imágenes satelitales o productos cartográficos, al cual se le determina coordenadas geográficas y planas. Para la base cartográfica a escala 1:1.000 se debe garantizar exactitud posicional horizontal de cada punto de control mejor o igual a 0,13 m. y exactitud vertical de 0,18m. al 95% de confianza, según especificación técnica.
5.3.2.3		Escala	
5.3.2.2.1		Denominador	No aplica
5.3.2.1		Citación	
10		CITACIÓN	
10.1		Título	Bloque Aerofotogrametración XXXX, Hoja XXXX, Año AAAAA
10.2		Título alternativo	
10.3		Edición	
10.4		Forma de presentación	Imagen Digital
10.5		Identificador	
10.5.1		Código	No aplica
11		CONTACTO	
11.1		Nombre de la organización	Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, Subdirección de Geografía y Cartografía
11.2		Cargo	
11.3		Tipo de Responsable	Custodio
11.4		Información sobre el contacto	
11.4.1		Ubicación del contacto	
11.4.1.1		Dirección	Kr. 30 No. 48 – 51
11.4.1.2		Ciudad	Bogotá D.C.
11.4.1.3		Departamento	Cundinamarca
11.4.1.4		Código Postal	111321
11.4.1.5		País	Colombia
11.4.1.6		Correo electrónico	cg@igac.gov.co
11.4.2		Teléfono	
11.4.2.1		Número de teléfono	5713694000
11.4.2.2		Número de fax	5713694102
11.4.3		Recursos en línea	
11.4.3.1		Dirección en línea	<a href="http://www.igac.gov.co">http://www.igac.gov.co</a>
11.4.3.2		Protocolo	Partner web address (URL)
11.4.3.3		Nombre	Página Web Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC
11.4.3.4		Descripción	Página web en la cual se suministra información específica sobre las funciones misionales de la entidad.
11.4.3.5		Función	Información
11.4.4		Horario de atención	7:30 a 15:30
11.4.5		Instrucciones de contacto	Establecer previo contacto telefónico y/o a través de correo electrónico, para realizar la solicitud o fijar una cita en el horario de atención
12		INFORMACIÓN DE LA FECHA	
12.1		Fecha	DD/MM/AAAA
12.2		Tipo de fecha	Creación



5.3.2.2	Descripción	Proceso que permite densificar el control horizontal y vertical entre modelos a partir de puntos determinados directamente en terreno, mediante la generación de coordenadas terrestres por métodos de cálculo y aprovechamiento de las relaciones geométricas entre fotografías consecutivas. La Aerotriangulación debe garantizar el cumplimiento de especificaciones técnicas para GSD10 y error medio cuadrático en posición horizontal inferior o igual a 0,11m y vertical inferior a 0,15m.
5.3.2.3	Escala	
5.3.2.2.1	Denominador	2.000
5.3.2.1	CITACIÓN	
10	CITACIÓN	
10.1	Título	Clasificación de Campo de la Hoja Cartográfica XXX-XX-X-X-X escala 1:XXXX, correspondiente a los Municipios(s) XXXXX del Departamento XXXX. Año XXXX
10.2	Título alternativo	Clasificación de Campo y Toponimia
10.3	Edición	
10.4	Forma de presentación	Mapa Digital
10.5	Identificador	
10.5.1	Código	No aplica
11	CONTACTO	
11.1	Nombre de la organización	Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, Subdirección de Geografía y Cartografía
11.2	Cargo	
11.3	Tipo de Responsable	Custodio
11.4	Información sobre el contacto	
11.4.1	Ubicación del contacto	
11.4.1.1	Dirección	Kr. 30 No. 48 – 51
11.4.1.2	Ciudad	Bogotá D.C.
11.4.1.3	Departamento	Cundinamarca
11.4.1.4	Código Postal	111321
11.4.1.5	País	Colombia
11.4.1.6	Correo electrónico	cg@igac.gov.co
11.4.2	Teléfono	
11.4.2.1	Número de teléfono	5713694000
11.4.2.2	Número de fax	5713694102
11.4.3	Recursos en línea	
11.4.3.1	Dirección en línea	<a href="http://www.igac.gov.co">http://www.igac.gov.co</a>
11.4.3.2	Protocolo	Partner web address (URL)
11.4.3.3	Nombre	Página Web Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC
11.4.3.4	Descripción	Página web en la cual se suministra información específica sobre las funciones misionales de la entidad.
11.4.3.5	Función	Información
11.4.4	Horario de atención	7:30 a 15:30
11.4.5	Instrucciones de contacto	Establecer previo contacto telefónico y/o a través de correo electrónico, para realizar la solicitud o fijar una cita en el horario de atención
12	INFORMACIÓN DE LA FECHA	
12.1	Fecha	DD/MM/AAAA
12.2	Tipo de fecha	Creación
5.3.2.2	Descripción	El proceso de clasificación de campo se desarrolla a través de tres actividades excluyentes, a saber: Comprobación: desarrollada cuando una entidad geográfica contenida en la base de trabajo no presenta ningún cambio en el registro, por lo tanto, simplemente se establece(n) la(s) fuente(s) de personas, cartografía y/o documentos que soportan el registro y se verifica la entidad administrativa donde se encuentra. Modificación: se ejecuta cuando la entidad en la base según el trabajo de campo, presenta cambios ya sea en su posición, clasificación (uso, tipo) o en sus formas de nombrar, registrando las fuentes que sustentan esa modificación, los tratamientos que informan sobre la misma y la entidad administrativa. Agregación: se realiza cuando en el trabajo de campo se encuentra una entidad que no está registrada en la base de datos, por lo tanto se incluye como nuevo, identificando las fuentes que soportan el registro y la entidad administrativa. Se considera un registro nuevo siempre y cuando no se encuentre registro restituído (capturado en el mapa) en la base cartográfica independientemente tenga nombre o no.
5.3.2.3	Escala	
5.3.2.2.1	Denominador	No aplica
5.3.2.1	CITACIÓN	
10	CITACIÓN	
10.1	Título	Modelo Digital de Terreno DTM Hoja No. XXXX-XX-XXX departamento(s) de XXX. Escala 1:XX,XXX Año XXXX
10.2	Título alternativo	
10.3	Edición	
10.4	Forma de presentación	Modelo Digital
10.5	Identificador	
10.5.1	Código	No aplica
11	CONTACTO	
11.1	Nombre de la organización	Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, Subdirección de Geografía y Cartografía
11.2	Cargo	
11.3	Tipo de Responsable	Custodio
11.4	Información sobre el contacto	
11.4.1	Ubicación del contacto	
11.4.1.1	Dirección	Kr. 30 No. 48 – 51
11.4.1.2	Ciudad	Bogotá D.C.
11.4.1.3	Departamento	Cundinamarca
11.4.1.4	Código Postal	111321
11.4.1.5	País	Colombia
11.4.1.6	Correo electrónico	cg@igac.gov.co
11.4.2	Teléfono	
11.4.2.1	Número de teléfono	5713694000
11.4.2.2	Número de fax	5713694102
11.4.3	Recursos en línea	
11.4.3.1	Dirección en línea	<a href="http://www.igac.gov.co">http://www.igac.gov.co</a>
11.4.3.2	Protocolo	Partner web address (URL)
11.4.3.3	Nombre	Página Web Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC
11.4.3.4	Descripción	Página web en la cual se suministra información específica sobre las funciones misionales de la entidad.
11.4.3.5	Función	Información
11.4.4	Horario de atención	7:30 a 15:30
11.4.5	Instrucciones de contacto	Establecer previo contacto telefónico y/o a través de correo electrónico, para realizar la solicitud o fijar una cita en el horario de atención
12	INFORMACIÓN DE LA FECHA	
12.1	Fecha	DD/MM/AAAA
12.2	Tipo de fecha	Creación
5.3.2.2	Descripción	En el Modelo Digital de Terreno DTM se extrae la información cuantitativa de la superficie de un territorio en coordenadas de latitud, longitud y altura; sin tener en cuenta los elementos sobre la superficie (árboles, masas de agua) ni construcciones sobre el mismo. El modelo digital del terreno para la generación de datos altimétricos debe cumplir la especificación técnica MDT1K, 1m.
5.3.2.3	Escala	
5.3.2.2.1	Denominador	No aplica
5.3.2.1	CITACIÓN	
10	CITACIÓN	
10.1	Título	Modelo Digital de Superficie, Hoja No. XXXX-XX-XXX -X-X, Tratamiento(s) de XXXX. Escala 1:XX,XXX Año XXXX
10.2	Título alternativo	MDS
10.3	Edición	
10.4	Forma de presentación	Modelo Digital
10.5	Identificador	
10.5.1	Código	No aplica
11	CONTACTO	
11.1	Nombre de la organización	Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, Subdirección de Geografía y Cartografía
11.2	Cargo	
11.3	Tipo de Responsable	Custodio
11.4	Información sobre el contacto	
11.4.1	Ubicación del contacto	
11.4.1.1	Dirección	Kr. 30 No. 48 – 51
11.4.1.2	Ciudad	Bogotá D.C.
11.4.1.3	Departamento	Cundinamarca
11.4.1.4	Código Postal	111321
11.4.1.5	País	Colombia
11.4.1.6	Correo electrónico	cg@igac.gov.co
11.4.2	Teléfono	
11.4.2.1	Número de teléfono	5713694000
11.4.2.2	Número de fax	5713694102
11.4.3	Recursos en línea	
11.4.3.1	Dirección en línea	<a href="http://www.igac.gov.co">http://www.igac.gov.co</a>
11.4.3.2	Protocolo	Partner web address (URL)
11.4.3.3	Nombre	Página Web Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC
11.4.3.4	Descripción	Página web en la cual se suministra información específica sobre las funciones misionales de la entidad.
11.4.3.5	Función	Información
11.4.4	Horario de atención	7:30 a 15:30
11.4.5	Instrucciones de contacto	Establecer previo contacto telefónico y/o a través de correo electrónico, para realizar la solicitud o fijar una cita en el horario de atención
12	INFORMACIÓN DE LA FECHA	
12.1	Fecha	DD/MM/AAAA
12.2	Tipo de fecha	Creación

	5.3.2.2	Descripción	Fuente de información para la captura de las alturas superficie terrestre como lo son: copas de árboles, techos de construcciones, terreno en general, etc.
	5.3.2.3	Escala	
	5.3.2.2.1	Denominador	No aplica
5.4		Proceso	
	5.4.1	Descripción	La evaluación de calidad se realiza teniendo en cuenta los elementos y subelementos, medidas de calidad, procedimientos y estándares definidos en las normas técnicas NTC 5043, NTC 5660 y el documento "ASPRS Positional Accuracy Standards for Digital Geospatial Data"
6.		Entrega del conjunto de datos	
	6.1.	Forma de entrega	
	6.1.1.	Formato	Geodatabase
	6.1.2.	Versión	
	6.1.3.	Estructura del archivo	La Estructura de la base cartográfica se rige de acuerdo a la metodología descrita en la norma técnica colombiana NTC5661 y desarrollada para el fin en el documento "Catálogo de Objetos Geográficos, Cartografía Básica Digital, Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, Subdirección de Geografía y Cartografía. Año 2015" la cual como se describe en su objetivo se plantea una "organización estructurada de objetos geográficos, sus definiciones y características determinadas por sus atributos, relaciones y operaciones, de tal manera que la información contenida sea integrable, homologable y fácilmente comprensible".
	6.1.4.	Salida gráfica	
	6.1.5.	Idioma	Español
	6.2.	Medio de entrega	
	6.2.1.	Unidades de entrega	MB
	6.2.2.	Nombre del medio	DVD-ROM
	6.2.2.	Nombre del medio	En línea
	6.2.2.	Nombre del medio	Copia dura
	6.2.3.	Información adicional	Si bien la base cartográfica es continua, para su planificación, restitución, almacenamiento y distribución se realiza por hojas cartográficas con base en el índice de hojas carto gráficas a escala 1:1.000 con nomenclatura estándar de IGAC.
6.		Entrega del conjunto de datos	
	6.1.	Forma de entrega	
	6.1.1.	Formato	Archivo PDF
	6.1.2.	Versión	
	6.1.3.	Estructura del archivo	"El formato de documento portátil (PDF) es un formato de archivo utilizado para presentar e intercambiar documentos de forma fiable, independiente del software, el hardware o el sistema operativo. Inventado por Adobe, PDF es ahora un estándar abierto y oficial reconocido por la Organización Internacional para la Estandarización (ISO). Los archivos PDF pueden contener vínculos y botones, campos de formulario" acrobat.adobe.com
	6.1.4.	Salida gráfica	El formato y la información marginal para las hojas cartográficas escala 1: 1 000, debe presentar los siguientes elementos: Cuadrícula de coordenadas planas, descripción del sistema de referencia, leyenda, simbología, abreviaturas, fechas de las fuentes de información, índice de hojas adyacentes, escala gráfica y numérica, código de barras, logos exclusivos del IGAC, fecha de publicación, numeración de la hoja cartográfica, nombre del municipio de mayor cubrimiento en la hoja y notas especiales. Finalmente el mapa proyectado a la grilla de producción de la escala con la información cartográfica vectorial en la simbología establecida y los nombres geográficos en cumplimiento de la especificación técnica de salidas gráficas digitales.
	6.1.5.	Idioma	Español
	6.2.	Medio de entrega	
	6.2.1.	Unidades de entrega	1
	6.2.2.	Nombre del medio	DVD-ROM
	6.2.2.	Nombre del medio	En línea
	6.2.2.	Nombre del medio	Copia dura
	6.2.3.	Información adicional	
7.		Perfil de Metadato	
	7.1	Perfil de metadato	Norma Técnica Colombiana de Metadato geográfico - NTC 4611, segunda actualización. Plantilla de Metadato "Plantilla - Cartografía Básica Digital, Hoja No. XXX-XX-X-X. Departamento de XXXX, del municipio de XXXX, Escala 1: 1.000. Año AAAAA."
8.		Información Adicional	
	8.1.	Información Adicional	Se Anexa Especificación Técnica Salidas Gráficas, Cartografía Básica Digital

Nombre	Código	Definición
<b>Nivel jerárquico</b>		Nivel jerárquico especificado en el conjunto de datos.
Atributo	1	Información aplicada a la clase de atributo.
Tipo de atributo	2	Información aplicada a la característica del objeto.
Hardware de la colección	3	Información aplicada a la clase de hardware de la colección.
Sesión de la colección	4	Información aplicada a la sesión de la colección.
Conjunto de datos	5	Información aplicada al conjunto de datos.
Series	6	Información aplicada a la serie.
Conjunto de datos no geográficos	7	Información aplicada al dato no geográfico.
Grupo de la dimensión	8	Información aplicada al grupo de la dimensión.
Objeto	9	Información aplicada a los objetos.
Tipo de objeto	10	Información aplicada al tipo de objetos.
Tipo de propiedad	11	Información aplicada al tipo de propiedad.
Sesión del campo	12	Información aplicada a la sesión de campo.
Software	13	Información aplicada al programa o rutina del computador.
Servicio	14	Información aplicada a la capacidad por la cual, una entidad proveedora de servicios pone a disposición una entidad de servicio para el usuario a través de un sistema de interfaces que definen un comportamiento, por ejemplo el caso de un uso.
Modelo	15	Información aplicada a la copia o imitación de un objeto existente o hipotético.
Mosaico	16	Información aplicada a un mosaico, un subconjunto espacial de datos geográficos.

Nombre	Código	Definición
<b>Categoría temática</b>		Clasificación temática general como ayuda para agrupar y buscar conjuntos de datos disponibles.
Actividad agropecuaria	1	Levante de animales y / o cultivos de plantas Ejemplos: agricultura, irrigación, acuicultura, plantaciones, pastoreo, pesqueras, plagas y enfermedades que afectan cosechas y ganado
Ecosistema	2	Flora y / o fauna en ambientes naturales Ejemplos: fauna, vegetación, ciencias biológicas, ecología
Límites políticos	3	Descripción legal de la tierra Ejemplos: límites políticos y administrativos
Climatología / Meteorología / Atmósfera	4	Procesos y fenómenos de la atmósfera. Ejemplos: cobertura de nubes, clima, condiciones atmosféricas y climáticas.
Economía	5	Actividades económicas, condiciones y empleo Ejemplos: producción, trabajo, ingresos, comercio, industria, turismo y ecoturismo, silvicultura, pesca, caza comercial o de subsistencia, exploración y explotación de recursos tales como minería, petróleo y gas.
Altitud	6	Altura sobre o debajo del nivel medio del mar Ejemplos: altimetría, batimetría, modelos digitales de elevación, modelos digitales de terreno
Medio ambiente	7	Recursos ambientales, protección y conservación Ejemplos: polución ambiental, almacenamiento y tratamiento de desechos, evaluaciones de impacto ambiental, riesgo de incendios forestales
Información geocientífica	8	Información pertinente a las ciencias de la Tierra Ejemplos: rasgos geofísicos y procesos, geología, ciencias que tratan la composición, estructura y origen de las rocas de la Tierra, riesgos de terremotos, actividad volcánica, e información de deslizamientos y gravedad
Salud	9	Salud, servicios de salud, ecología humana y seguridad Ejemplos: morbilidad y enfermedades, factores que afectan la salud, higiene, abuso de sustancias, salud mental y física, servicios de salud
Sensores remotos / mapas base / cobertura terrestre	10	Información de sensores remotos Ejemplos: cobertura terrestre, cartas hidrográficas, mapas topográficos, imágenes satelitales
Infraestructura militar	11	Bases militares, estructuras y actividades Ejemplos: cuarteles, campos de entrenamiento, transporte militar, colección de información
Aguas continentales	12	Cuerpos y características de aguas continentales Ejemplos: ríos y glaciares, lagos salados, planes de uso del agua, agua subterránea, presas, ciénagas, corrientes, inundaciones
Geoposicionamiento	13	Información posicional. Ejemplos: direcciones, redes geodésicas, puntos de control
Océanos	14	Cuerpos de agua salada y sus características Ejemplos: mareas, olas, información costera

Planeación / catastro	15	<p>Información geográfica utilizada en un proceso para determinar acciones futuras apropiadas a través de una secuencia de opciones para el mejoramiento de asentamientos humanos.</p> <p>Ejemplos: mapas de planes de ordenamiento, mapas de uso de la tierra, mapas de zonificación, catastro</p>
Sociedad	16	<p>Características de sociedad y culturas.</p> <p>Ejemplos: asentamientos, antropología, arqueología, educación, creencias tradicionales, maneras y costumbres, datos demográficos, actividades recreacionales, evaluación de impacto social, crimen y justicia</p>
Construcciones / estructuras	17	<p>Construcciones permanentes.</p> <p>Ejemplos: edificios</p>
Transporte	18	<p>Sistemas para llevar personas o cosas.</p> <p>Ejemplos: vías, aeropuertos / pistas, rutas de embarque, túneles, ayudas náuticas, localización de vehículos o barcos</p>
Servicios	19	<p>Sistemas de energía, agua, desechos, Infraestructura de comunicaciones y servicios.</p> <p>Ejemplos: hidroelectricidad, fuentes solares y nucleares, purificación y distribución de agua, colección y disposición de aguas residuales, distribución de electricidad y gas, servicio postal, redes de computadoras, telecomunicaciones y radio</p>

Nombre	Código	Definición
<b>Tipo de representación espacial</b>		<b>Método utilizado para representar espacialmente la información geográfica.</b>
Vector	1	Los datos vectoriales se usan para representar datos geográficos.
Raster	2	Los datos Raster se utilizan para representar datos geográficos.
Tabla de texto	3	Datos de texto o tabulares que se utilizan para representar datos geográficos.
TIN	4	Red irregular triangulada.
Modelo estéreo	5	Visión tridimensional formada por la intersección de los rayos homólogos del solapamiento de un par de imágenes.
Vídeo	6	Escena de una grabación de vídeo.

Nombre	Código
<b>Nombre del Medio</b> (MD_MediumNameCode)	MedNameCd
CD-ROM (cdRom)	1
DVD (dvd)	2
DVD-ROM (dvdRom)	3
Disquete 3 ½" (3halfInchFloppy)	4
Disquete 5 ¼" (5quarterInchFloppy)	5
Cinta 7 pistas (7trackTape)	6
Cinta 9 pistas (9trackTape)	7
Cartucho 3480 (3480Cartridge)	8
Cartucho 3490 (3490Cartridge)	9
Cartucho 3580 (3580Cartridge)	10
Cinta de cartucho de 4mm (4mmCartridgeTape)	11
Cinta de cartucho de 8 mm (8mmCartridgeTape)	12
Cinta de cartucho de un cuarto de pulgada (1quarterInchCartridgeTape)	13
Cinta lineal digital (digitalLinearTape)	14
En línea (onLine)	15
Satélite (satellite)	16
Enlace telefónico (telephoneLink)	17
Copia dura (hardcopy)	18

<b>Definición</b>
Nombre del sistema en el que pueden ser recibidos el conjunto de datos.
Disco óptico inalterable.
Disco versátil digital.
Disco versátil digital que únicamente lee.
Disco magnético de 3.5 pulgadas.
Disco magnético de 5,25 pulgadas.
Cinta magnética de 7 pistas.
Cinta magnética de 9 pistas.
Bobinador de cartucho 3480.
Bobinador de cartucho 3490.
Bobinador de cartucho 3580.
Cinta magnética de 4mm.
Cinta magnética de 8mm.
Cinta magnética de 0,25 pulgadas.
Bobinador medio de cartucho.
Enlace directo.
Enlace a través de un sistema de comunicación basada en satélites.
Comunicación a través de una red telefónica.
Folleto o prospecto que proporciona la información descriptiva.



<b>Nombre</b>	<b>Código</b>
Nivel Jerárquico	ScopeCd
Atributo	1
Tipo de Atributo	2
Hardware de la colección	3
Sesión de la colección	4
Conjunto de datos	5
Series	6
Conjunto de datos no geográficos	7
Grupo de la dimensión	8
Objeto	9
Tipo de Objeto	10
Tipo de Propiedad	11
Sesión de campo	12
Software	13
Servicio	14
Modelo	15
Subconjunto	16

<b>Definición</b>
Clase de información para la cual la entidad de referencia aplica.
Información que aplica a la clase atributo.
Información que aplica a las características de un objeto.
Información que aplica a la clase de hardware de la colección.
Información aplicada a la sesión de la colección.
Información que aplica al conjunto de datos.
Información que aplica a una serie de datos.
Información que aplica a datos no geográficos.
Información aplicada a un grupo de dimensión.
Información que aplica a un objeto.
Información que aplica a un tipo de objeto.
Información que aplica a un tipo de propiedad.
Información que aplica a sesión de campo.
Información que aplica a un programa computacional o rutina.
Información que aplica a la capacidad por la cual, una entidad proveedora de servicios pone a disposición una entidad de servicio para el usuario a través de un sistema de interfaces que definen un comportamiento, por ejemplo el caso de un uso.
Información que aplica a una copia o imitación de un objeto existente o hipotético.
Información que aplica a un subconjunto espacial de datos geográficos.

Nombre	Código	Definición
Tipo de Método de Evaluación	EvalMethTypeCd	Tipo de método utilizado para evaluar la calidad.
Directo Interno	1	Método de evaluación de calidad de un conjunto de datos basado en inspección de ítems dentro del conjunto de datos.
Directo Externo	2	Método de evaluación de la calidad basado en la inspección de los elementos en el conjunto de datos.
Indirecto	3	Método de evaluación de la calidad de un conjunto de datos sobre la base de conocimiento externo.

<b>Nombre</b>	<b>Código</b>
Tipo de Responsable	RoleCd
Proveedor de los datos	1
Custodio	2
Propietario	3
Usuario	4
Distribuidor	5
Creador	6
Punto de Contacto	7
Jefe de investigación	8
Procesador	9
Publicador	10
Autor	11

<b>Definición</b>
Tipo de función realizada por el responsable del conjunto de datos.
Ente proveedor del conjunto de datos.
Ente que se responsabiliza y asegura el cuidado y mantenimiento de los datos.
Ente propietario del conjunto de datos.
Ente que utiliza el conjunto de datos.
Ente distribuidor del conjunto de datos.
Ente que produjo el conjunto de datos.
Ente con la cual se puede contactar para cualquier duda o para la adquisición del conjunto de datos.
Ente encargado de recopilar la información y de conducir la investigación.
Ente procesador de los datos, en el caso que el conjunto de datos haya sido modificado.
Ente que se encarga de la publicación de los datos.
Ente que tiene la autoría del conjunto de datos

<b>Nombre</b>	<b>Código</b>
Función	OnFunctCd
Descarga	1
Información	2
Acceso fuera de línea	3
Orden	4
Búsqueda	5

<b>Definición</b>
Función que desempeñan los recursos.
Instrucciones en línea para transferencia de datos de un sistema a otro.
Información en línea sobre el conjunto de datos.
Instrucciones en línea para solicitar los recursos del proveedor.
Proceso de pedido en línea para la obtención de los recursos.
Interfaz de búsqueda en línea para buscar información sobre el recurso.

Nombre	Código
Protocolo	protocol
Dirección Web (URL-Uniforme Resource Locators)	1
Showcase product (URL)	2
Related link (URL)	3
Partner web address (URL)	4
RSS News feed (URL)	5
iCalendar (URL)	6
File for download	7
File for download through FTP	8
OGC Web Map Service (ver 1.1.1)	9
OGC-WMS Capabilities service (ver 1.1.1)	10
OGC-WFS Web Feature Service (ver 1.0.0)	11
OGC-WCS Web Coverage Service (ver 1.0.0)	12
Google Earth KML service	13
Arc Ims map service configuration file (*.AXL)	14
Arc Ims Internet Image Map service	15
Arc Ims Internet Feature Map service	16



<b>Definición</b>
Protocolo de conexión usado para acceder al conjunto de datos
Dirección en línea usada para localizar archivos. La información contenida en una URL permite cambiar de una página web a otra con solo un click.
Exhibición de productos por medio de una dirección en línea
Enlace relacionado que provee información de interés del objeto expuesto
Dirección web
Archivo generado por algunos sitios web (y por muchos weblogs) que contiene una versión específica de la información publicada en esa web
Estándar (RFC 2445) para el intercambio de información de calendarios
Archivo para descargue de información
Protocolo de intercambio y transporte de archivos
Servicio de mapas
Capacidades del servicio de mapas
Elementos geográficos en línea
Servicio de imágenes en línea
Servicio de archivos KML con la interfaz de usuario de Google Earth
Sistema de servidor de mapas disponibles en internet
Servidor de imágenes (image server) genera y transmite los mapas en formato JPEG, PNG o GIF a los clientes.
Servidor de elementos geográficos (feature server) transmite (solo) al cliente JAVA archivos shape y capas ArcSDE en formato comprimido.

<b>Nombre</b>	<b>Código</b>	<b>Definición</b>
Tipo de Fecha	DateTypCd	Identificación de cuándo un evento ha ocurrido.
Creación	1	Fecha de creación del conjunto de datos.
Publicación	2	Fecha de la edición o publicación del conjunto de datos.
Revisión	3	Fecha de revisión, mejora, del conjunto de datos.

<b>Nombre</b>	<b>Código</b>
Forma de Presentación	PresFormCd
Documento Digital	1
Documento Impreso	2
Imagen Digital	3
Imagen Impresa	4
Mapa Digital	5
Mapa Impreso	6
Modelo Digital	7
Modelo impreso	8
Perfil Digital	9
Perfil Impreso	10
Tabla Digital	11
Tabla Impresa	12
Video Digital	13
Video	14

<b>Definición</b>
Modo en el cual los datos son presentados.
Representación digital de un ítem en principio textual, pero que puede contener también ilustraciones.
Representación de un ítem en principio textual, pero que puede contener también ilustraciones, en papel, material fotográfico u otro soporte.
Imagen semejante a cosas construidas por el hombre, objetos o acciones, adquiridas por medio de la percepción visual o por medio de sensores en cualquier segmento del espectro electromagnético (infrarrojo térmico, radar de alta resolución) y almacenados en formato digital.
Imagen semejante a cosas construidas por el hombre, objetos o acciones, adquiridas por medio de la percepción visual o por medio de sensores en cualquier segmento del espectro electromagnético (infrarrojo térmico, radar de alta resolución) y reproducidos en papel material fotográfico u otro soporte para su utilización directa por usuarios.
Mapa representado en forma raster o vector
Mapa impreso en papel, material fotográfico u otro soporte para su utilización directa por usuarios.
Representación digital multidimensional de un objeto, de un proceso, entre otros.
Modelo físico, tridimensional.
Sección transversal vertical en formato digital.
Sección transversal vertical impreso en papel, ente otros.
Representación digital de hechos o figuras sistemáticamente, especialmente en columnas.
Representación de hechos o figuras representadas sistemáticamente, especialmente en columnas, impresa en papel, material fotográfico u otro soporte.
Grabación digital de video.
Grabación de video en película.